

USO DE LA LUDOTECA

El uso de las instalaciones de la ludoteca será para los/as niños/as que tengan una plaza dentro de la misma, ya que las plazas son limitadas.

Los familiares y/o responsables de los/as niños/as sólo podrán entrar/permanecer en el aula con el permiso de los monitores.

Los horarios y turnos de la ludoteca serán respetados por los usuarios de la misma, así como la puntualidad.

En todo momento los niños/as, tanto en la entrada como en la salida de la ludoteca, serán acompañados por sus familiares y/o responsables de los mismos. Si los padres o tutores no pudieran venir a por el niño/a, se indicará en la ficha de inscripción aquellas personas autorizadas para su recogida.

Se ruega puntualidad en la recogida de los/as niños/as, ya que los retrasos en la recogida de los/as niños/as podrán conllevar la pérdida de la plaza.

Los horarios serán respetados tanto a la entrada como a la salida, exceptuando casos excepcionales avisados con antelación.

Las faltas de asistencia se justificarán, ya que tres faltas consecutivas o seis a lo largo de curso, sin justificación, podrán suponer la pérdida de la plaza.

Es necesario que tanto las familias como los/as niños/as sigan las indicaciones dadas por los/as monitores/as en cuanto a la utilización de las instalaciones, del material y al desarrollo de las actividades programadas.

Las faltas de respeto, mal uso de las instalaciones y/o material o el no seguir las indicaciones del personal responsable del servicio, cuando se produzcan de forma reiterada, podrán dar lugar a la pérdida de la plaza asignada.

Por la seguridad de los/as niños/as, no está permitido introducir juguetes y/o materiales del exterior en la ludoteca, salvo autorización expresa de los responsables de la ludoteca. En cualquier caso, para evitar pérdidas innecesarias, os pedimos que los/as niños/as no lleven objetos personales al recinto.

NORMAS DE CONVIVENCIA

A.- De carácter general:

Es aconsejable que los/as niños/as acudan con ropa cómoda para que puedan moverse con libertad por el espacio. Tened en cuenta que la ropa se puede manchar o dañar con algunas actividades.

Cuando el/a niño/a vaya a ser recogido por otra persona distinta de la habitual, se le entregará una autorización al monitor/a por escrito.

Para el buen funcionamiento de la ludoteca, las recogidas de los niños/as serán dentro de las horas asignadas, salvo causa justificada.

Durante el curso escolar, se programarán actividades en las que los padres y/o tutores puedan participar junto con los/as niños/as en la ludoteca. Exceptuando estas ocasiones, el espacio de la ludoteca está reservado para los/as niños/as, por lo que los padres y/o tutores no podrán entrar/permanecer durante las actividades dentro del aula.

Se informará a las familias de los horarios para poder realizar reuniones informativas, con el fin de que puedan aportar sugerencias y cualquier otra información que consideren importante para el buen funcionamiento de la ludoteca.

B.- Aspectos sanitarios.

* Los/as niños/as no deberán asistir al Centro si presentan síntomas de enfermedad: fiebre, diarrea, conjuntivitis, piojos o cualquier enfermedad infecto-contagiosa.

* No se administrarán medicamentos en la Ludoteca.

* En el caso de que los niños/as presenten síntomas de enfermedad durante su estancia en la Ludoteca se avisará a los padres/madres/tutores para que los recojan lo antes posible. En caso de accidente o fiebre muy alta, el niño/a será trasladado al Centro Sanitario más próximo, comunicándolo a la familia. Es imprescindible que los padres/madres/tutores estén localizables durante la prestación del servicio.

* No está permitido introducir alimentos y/o bebidas en la Ludoteca.